

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000871

17754

¿Cómo valora la Administradora única de RTVE la aceptación por la audiencia de la oferta de entretenimiento emitida en horario de prime time por TVE durante la primera semana del estado de alarma a causa del coronavirus?

La primera semana de estado de alarma, desde el lunes 16 al domingo 22 de marzo, en el *prime time* La1 ha emitido dos ofertas estrictamente de entretenimiento: el programa de *access* 'TVEmos' y el concurso 'Maestros de la costura'.

El programa 'TVEmos' obtuvo en la citada semana una audiencia promedio, en sus cuatro emisiones, de un 10.5%, 2.086.000 espectadores y un total de 3.9 millones de contactos, su máximo registro histórico desde el inicio de sus emisiones (abril de 2019) tanto en cuota como en volumen de espectadores.

El programa aumenta +1.3 puntos en cuota, +439.000 espectadores, y un total de +868.000 nuevos espectadores que no lo consumieron en la semana anterior. Esto muestra crecimientos del +26.7% del número de espectadores respecto a la semana anterior.

El concurso 'Maestros de la costura', el programa del lunes 16 de marzo registró una cuota del 13%, en línea con la semana anterior (13.2%). Supone que vieron el concurso 1.655.000 espectadores lo que implica un incremento de +251.000 espectadores (+18%). Además, un total de 5.365.000 individuos vieron en algún momento el programa, 1.332.000 ciudadanos adicionales que consumieron el concurso respecto a la semana anterior (+33%).



Corporación
Radiotelevisión Española

En el resto de la semana, no se emiten otros programas de entretenimiento, siendo el resto de la oferta de *prime time*, ficción, cines o series.

En Madrid, a 23 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
11 MAY. 2020 10:56:58
Entrada **27941**